

DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA

TRAMITE O SERVICIO	RADIOTERAPIA
TIEMPO DE RESPUESTA	30 minutos.
USUARIOS	Pacientes desde 3 hasta 18 años
COMPROBANTE A OBTENER	✓ - Notas al expediente clínico
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	<p>Se atiende a pacientes con tumores malignos y benignos, enviados de los diferentes servicios de oncología, neurocirugía y cirugía general y externos, de otros hospitales pediátricos que no cuentan con el servicio de radioterapia, del departamento del Distrito Federal y del ISSEMYN de Toluca.</p> <p>Se valora al paciente, se hace la exploración física.</p> <p>Se da la consulta externa de primera vez, subsecuentes, se da seguimiento a los tratamientos.</p> <p>Se da tratamiento por medio de radiaciones ionizantes.</p> <p>Planeación por física médica; donde se hace la planeación y el cálculo del tratamiento que se va a dar al paciente, por técnicas especializadas, se hace diariamente.</p>
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Forma 15. ✓ - Cubrir la cuota de recuperación correspondiente
UBICACIÓN	Planta baja. Edif., "Max. Ruíz Castañeda"
COSTO	Conforme al estudio socioeconómico que realice Trabajo Social
HORARIO DE ATENCIÓN	<p>Los tratamientos de 7:00 a 15:00 horas.</p> <p>Las Consultas de 8:00 a 15:00 horas. de lunes a viernes</p>
TELEFONO Y EXT.	52 28 99 17 Extensión: 1533
NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Las urgencias de radioterapia se deben atender las 24 horas. ✓ - Debe atenderse lo más rápido posible. ✓ - Los pacientes deben de cumplir con el horario establecidos por el servicio, para una mejor atención del paciente. ✓ - No se deberán pasar dos pacientes al mismo tiempo. ✓ - Los expedientes deben pedirse con 24 horas antes, así como los estudios del paciente.
OBSERVACIONES.	

DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA

TRAMITE O SERVICIO	ESTUDIOS ESPECIALES
TIEMPO DE RESPUESTA	60 minutos.
USUARIOS	Pacientes de 0 a 18 años.
COMPROBANTE A OBTENER	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Recibo de pago sellado. ✓ - Los estudios realizados a pacientes de preconsulta les serán entregados
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Se realizan estudios que requieren tratamiento especial o la administración de otros agentes (medios de contraste para pacientes con difícil diagnóstico).
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Solicitud de estudio, firmada por el jefe de Servicio o del Departamento. ✓ - Solicitar cita. ✓ - Seguir indicaciones por el Departamento de Radiología. ✓ - Requerir anestesia, si el estudio lo amerita. ✓ - Cubrir la cuota de recuperación correspondiente .
UBICACIÓN	Primer piso. Edif. "Federico Gómez", lado norte, ala oriente.
COSTO	Conforme al estudio socioeconómico que realice Trabajo Social.
HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
TELEFONO Y EXT.	52 28 99 17 Extensión: 1326
NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Se deben seguir las normas de seguridad radiológica de la Secretaría de Salud. ✓ - Los estudios que se realizan en el horario de la tarde (16:00 a 20:00 horas), son exclusivamente de intervencionismo, ultrasonidos de urgencia y hospitalizados. ✓ - La atención se proporcionará, sólo si el paciente viene debidamente preparado.
OBSERVACIONES.	

DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA

TRAMITE O SERVICIO	AREA ADMINISTRATIVA
TIEMPO DE RESPUESTA	De acuerdo a la programación de las citas de Consulta Externa: De 1 hora hasta 2 semanas
USUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Familiares del paciente. ✓ - Personal médico y paramédico del Hospital.
COMPROBANTE A OBTENER	✓ Se da atención a las solicitudes de estudios de gabinete.
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	<p>En la Jefatura se recibe la documentación emitida; emite comunicados; lleva el control del personal y el control de insumos y consumibles.</p> <p>En el Archivo Radiológico se guardan los estudios de los pacientes, con número de registro del Hospital y todos los estudios especiales; se lleva el control de préstamos para apoyo diario de las consultas.</p> <p>En Recepción se programan las citas de los pacientes; se informa sobre la preparación anterior al día de la cita.</p>
REQUISITOS	✓ Se debe solicitar por escrito cualquier trámite administrativo.
UBICACIÓN	Primer piso. Edif. "Federico Gómez", lado norte.
COSTO	Sin costo
HORARIO DE ATENCIÓN	Jefatura de 8:00 a 15:00 horas. Archivo Radiológico y Recepción de 8:00 a 22:00 horas, de lunes a viernes.
TELEFONO Y EXT.	52 28 99 17 Extensiones: Recepción:1328 Archivo: 322 Jefatura: 1388 y 1329
NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - El Servicio proporcionará atención continua. ✓ - No se podrán sacar más de 5 estudios, si se solicitan en el momento. <p><u>RECEPCION:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ - No se otorgarán citas si no se tiene la solicitud del estudio. ✓ - Las citas serán programadas a disponibilidad, a menos de que se trate de urgencias. <p><u>ARCHIVO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ - Los estudios requeridos en las consultas deberán solicitarse cuándo menos con 24 horas de anticipación, a través de la libreta de registro correspondiente. ✓ - Los estudios requeridos por los servicios del Hospital, deberán solicitarse con 24 horas de anticipación, si son más de cinco estudios. ✓ - Los estudios solicitados a préstamo por el Hospital para pacientes específicos serán facilitados mediante vale. <p><u>JEFATURA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ - Atenderá solicitudes particulares y quejas de pacientes cuando se requieran. ✓ - Se atenderá al personal médico y paramédico que lo requiera, para trámites administrativos.
OBSERVACIONES.	

RADIOLOGIA GENERAL

TRAMITE O SERVICIO	TOMOGRAFIA COMPUTADA
TIEMPO DE RESPUESTA	1 hora.
USUARIOS	Pacientes de 0 a 18 años.
COMPROBANTE A OBTENER	✓ Se sella el recibo de pago.
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Se realizan estudios especializados para pacientes de difícil diagnóstico o a pacientes que tengan áreas del cuerpo que no puedan ser exploradas con otros métodos de imagen más sencillos.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Cita programada. ✓ - Seguir indicaciones médicas. ✓ - Estar programados en anestesia, si lo requiere el paciente. ✓ - Estar hospitalizado, si el paciente lo amerita. ✓ - Presentarse a la cita, cubriendo las indicaciones médicas necesarias. ✓ - Requisición debidamente llenada y firmada por el jefe del Servicio o Departamento.
UBICACIÓN	Primer piso, Edif. Federico Gómez, lado norte, ala oriente.
COSTO	Conforme al estudio socioeconómico que realice Trabajo Social.
HORARIO DE ATENCIÓN	Ordinario de 8:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes. Urgencias las 24 horas del día
TELEFONO Y EXT.	52 28 99 17 Ext. 1326
NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Tienen prioridad los pacientes de Urgencias. ✓ - Después de las urgencias, los pacientes hospitalizados tendrán prioridad. ✓ - El servicio está a disposición del área de anestesia, ya que se utiliza en todos los casos. ✓ - Si no hay anestesia, el servicio se cancela. ✓ - Los pacientes serán programados por el médico tratante en el servicio de anestesia. ✓ - Se deberán seguir las normas de seguridad radiológica de la Secretaría de Salud. ✓ - Los estudios deberán realizarse bajo estrictas normas de seguridad clínica para el paciente. ✓ - No se realizarán estudios a pacientes con historias de alergia a medios de contraste, ni en pacientes con insuficiencia renal grave.
OBSERVACIONES.	

DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA

TRAMITE O SERVICIO	ULTRASONIDO
TIEMPO DE RESPUESTA	60 minutos.
USUARIOS	Pacientes de 0 a 18 años.
COMPROBANTE A OBTENER	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Recibo de pago sellado. ✓ - Pacientes de preconsulta se le entrega su estudio.
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Se realizan estudios tanto convencionales, así como con técnicas especiales; procedimientos de intervencionismo guiado por ultrasonido
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Programar cita. ✓ - La forma 16, debidamente llenada y firmada por el Jefe del Servicio o Departamento. ✓ - Someterse a las indicaciones que se le den para cada estudio. ✓ - Recibo de pago. ✓ - Presentarse puntualmente a la consulta.
UBICACIÓN	Primer piso. Edif. "Federico Gómez", lado norte, ala oriente.
COSTO	Conforme al estudio socioeconómico que realice Trabajo Social.
HORARIO DE ATENCIÓN	<p>Urgencias: Las 24 horas del día, los 365 días del año.</p> <p>No urgencias: de 8:00 a 14:00 hrs. Y de 16:00 a 20:00 de lunes a viernes</p>
TELEFONO Y EXT.	52 28 99 17 Extensión: 1328
NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - No se dará la atención a pacientes que no hayan programado su cita con anterioridad. ✓ - Si el paciente no llega al consultorio bien preparado o con las e deberán seguir estrictamente las normas de seguridad radiológica de la Secretaria de Salud.
OBSERVACIONES.	